

Tarifas

En general, los aranceles son en mayor proporción, específicos que "ad valorem". Los aranceles varían según el ítem importado y se emplea el sistema armonizado para la clasificación de bienes. El impuesto al valor agregado para bienes y servicios (IVA) es del 7,2%, aunque para algunos productos de primera necesidad éste es del 2%.

La tarifa de Nación más favorecida (NMF) es aplicada a las importaciones de un grupo seleccionado de mercancías provenientes de los países miembros de la OMC, incluido Estados Unidos. La tarifa de arancel general se aplica a importaciones provenientes de países que no han celebrado ningún tipo de acuerdo preferencial con Suiza.

Impuesto estadístico del 3%, del impuesto de aduana es cobrado a casi todos items excepto a los de libre importación. En caso de enviar la mercancía por correo postal, el impuesto es 10 céntimos por el paquete, que es en todo caso el monto mínimo por cada declaración de aduana.

Impuestos adicionales: un impuesto de monopolio cobrado sobre una base específica en las importaciones de ciertas bebidas alcohólicas, basado en su volumen alcohólico. Hay también impuestos sobre las bebidas espirituales, tabaco y productos del tabaco. Un impuesto del cigarro del 20% sobre el valor declarado.

Impuestos ambientales: Para productos como automóviles, papelería, cartón, empaques de aluminio y vidrio.

Etiquetado

Los requerimientos específicos de etiquetado sólo se aplican para productos alimenticios. Sin embargo, el consumidor espera descripciones detalladas para todo tipo de productos. Las descripciones falsas están penalizadas, los idiomas pueden ser inglés, alemán, francés o italiano. Las medidas son métricas. Se aconseja figure el precio de venta, composición ingredientes y aditivos, fecha de vencimiento, origen y precauciones en el consumo, como mínimo.

Fuentes:

Regulaciones y normas

Escrito por Administrator

Lunes, 13 de Junio de 2011 20:45 - Actualizado Jueves, 02 de Octubre de 2014 19:51

www.admin.ch www.eda.ch www.mincit.gov.co